

El trabajo de cuidados-historias de vida

Historia de Julia



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Pensáis que lo vivido por Julia es una situación aislada?
- ¿Por qué creéis que se siguen produciendo este tipo de desigualdades?
- ¿Cómo creéis que se podría cambiar esta situación?

El trabajo de cuidados

Historias de vida

Historia de Julia _ Contexto.

Una de cada cinco mujeres en España ha perdido su trabajo por ser madre.

[EL ESPAÑOL. 29 septiembre, 2020.]

La encuesta sobre conciliación realizada en febrero por el Club Malasmadres revela la situación real que sufren muchas mujeres para poder tener familia y trabajar.

El sistema sigue perjudicando a las mujeres en el ámbito laboral y las condena a asumir el cuidado familiar casi de forma exclusiva. Y es que "una de cada tres mujeres (el 37% concretamente) ha sufrido algún tipo de discriminación laboral derivada de su maternidad".

Un 22% de mujeres denuncia que ha perdido su puesto de trabajo al convertirse en madre y una de cada 10 mujeres (un 11%) que tuvo que renunciar a su empleo porque no podía compaginarlo con el cuidado; a un 6% no le renovaron el contrato y otro 6% fue despedido al quedarse embarazada o al haber tenido un/a hijo/a.

El mercado laboral penaliza la maternidad, sobre todo para las mujeres de 30 años.

Un estudio muestra que ser madre a los 30 años supone una pérdida de unos 5.000 euros anuales en tu salario.

Las madres con edades entre 16 y 34 años ven aumentar sus posibilidades de entrar en el desempleo.

El mercado laboral penaliza la maternidad en términos de salario, especialmente cuando se tienen más hijos y estos son más pequeños, y es "especialmente dañino" ser madre para las mujeres de 30 años, que pierden por ello unos 5.000 euros al año. Son algunas de las conclusiones del estudio "¿Existe penalización por maternidad?", impulsado por el Observatorio Mujer e Igualdad de la Fundación Promoción Social.

Las dos variables que más incidencia tienen en esta penalización son la edad de los hijos y el número de los mismos, de modo que pasar de uno a dos hijos supondría un incremento de dicha penalización del 6% al 14%, según ha asegurado en la presentación Viviana González, coautora de la investigación.



Trivial de los cuidados

¿QUIÉN DIJO QUE LOS CUIDADOS NO PUEDEN SER UN RETO DIVERTIDO?

● ¿A quiénes se pregunta con más frecuencia en entrevistas de trabajo si tienen hijos/as, a hombres o a mujeres?.

● En 2018, la tasa de población activa en España era de un 58,80%, correspondiendo el 53,2% a un sexo y 64,6% a otro, ¿a cuál?.

● Las mujeres que trabajan a tiempo completo cobran menos que los hombres. A)5% B)10,8% C)18%

● En 2018, el % de mujeres sobre el total de personas que trabajaban a jornada parcial era el.... A)62% B)74% C) 58%

● En 2016, había 36 personas en la presidencia de Empresas del IBEX 35, ¿cuantas mujeres? A)12 B)8 C)2

● En 2018, el 77% de las personas que trabajaban en actividades sanitarias y de servicios sociales eran... ¿hombres o mujeres?.

● A las mujeres. Razona por qué, ¿os parece discriminatorio?.

● 53,29% mujeres en activo y 64,62% hombres. ¿Por qué?.

● El 10,8% . Razona por qué.

● El 74% . Razona por qué.

● 2 . Razona por qué.

● Mujeres. Razona por qué.

El trabajo de cuidados-historias de vida Historia de Blanca



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Pensáis que lo vivido por Blanca es una situación aislada?
- ¿Por qué creéis que se sigue dando esta falta de derechos en el trabajo de hogar?
- ¿Cómo creéis que se podría cambiar esta situación?

El trabajo de cuidados historias de vida

Historia de Blanca _ Contexto

Un tercio del colectivo de las trabajadoras del hogar no podrá recibir el subsidio del Gobierno.

[EL PAIS. 20.04.2020]

50.000 empleadas domésticas de la Comunidad de Madrid, en su mayoría mujeres y extranjeras, trabajan sin estar dadas de alta en la Seguridad Social por sus empleadores. Estas mujeres no podrán beneficiarse del subsidio creado por el Gobierno con motivo de la crisis Covid19.

La asociación Servicio Doméstico Activo (SEDOAC), dobla la cifra de empleadas del hogar que trabajan en la economía sumergida, y afirma que el 85% son mujeres inmigrantes. Según su presidenta Carolina Elías, es el perfil más vulnerable porque normalizan y callan la explotación laboral con la esperanza de conseguir la documentación.

Convenio 189 de la OIT, por la justicia social

[EL DIARIO 01.03.2020]

El 90% de las 70 millones de empleadas del hogar que hay en el mundo, a pesar de estar expuestas a las más diversas formas de explotación, no tienen reconocidos los mismos derechos que se reconocen para el resto de trabajadores.

Por eso ha sido tan decisivo para este colectivo la adopción en 2011 del

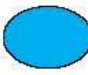
"Convenio núm. 189 de la OIT sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos" ya que establece estándares internacionales de protecciones mínimas.

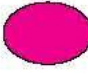
En Europa, por el momento lo han ratificado 8 países. El Gobierno de España se ha comprometido a su ratificación pero no se ha realizado.

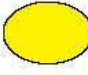



Trivial de los cuidados


¿QUIÉN DIJO QUE LOS CUIDADOS NO PUEDEN SER UN RETO DIVERTIDO?


 ¿Cuántas empleadas de hogar se estima hay en 2020 en España trabajando sin cotizar a la seguridad social?. A) 80.000 B) 120.000 C) 150.000

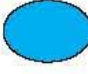
 De los 187 países que forman parte de la Organización Internacional del Trabajo, ¿cuántos han suscrito el Convenio 189? A)70 B) 52 C)30


 En España, ¿qué derecho no tienen reconocido las empleadas de hogar? A)Derecho a vacaciones B) Derecho al paro C)Derecho a una jornada máxima

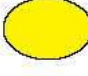
 ¿Cuántas empleadas de hogar migrantes se estima que hay sin papeles en 2020 en España ? A) 112.000 B) 200.000 C) 150.000


 Según la ley de Extranjería Española, ¿cuántos años de estancia en el país son necesarios para poder solicitar la residencia legal?


 ¿Qué significa el concepto "cadenas globales de cuidado"?


 150.000 Estima la EPA. El 48% del sector. ¿Por qué sucede esto en este sector?

 30 países la han suscrito hasta Noviembre de 2020. ¿Qué os parece?

 No tienen derecho a paro. ¿Qué os parece?, ¿por qué sucede esto en este sector?

 200.000 Estiman CCOO y UGT. ¿Qué consecuencias puede tener para ellas?

 3 años de estancia para poder solicitar los papeles por arraigo social. ¿Qué consecuencias puede tener esto para las empleadas de hogar?

 Cadenas transnacionales (varios países) donde el cuidado se distribuye por ejes de poder (origen, clase social..). Ej. Mujeres migrantes que cuidan en Europa mientras otra mujer de la familia cuida a sus hijos/as en su país.

El trabajo de cuidados-historias de vida Historia de Carmen



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Pensáis que lo vivido por Carmen es una situación aislada?
- ¿Cómo pensáis que afecta económicamente a las mujeres este tipo de cuidados?, ¿y en otros aspectos?
- ¿Cómo creéis que se podría cambiar esta situación?

El trabajo de cuidados historias de vida

Historia de Carmen_Contexto

El 78% de los cuidadores no profesionales de dependientes sufre cansancio crónico.

[DEPENDENCIA.INFO 19.12.2019]

Se han dado a conocer los resultados de la tercera Encuesta Merck sobre la situación de los cuidadores no profesionales en la sociedad española.

En España el 82% de los cuidadores no profesionales compagina su empleo con el cuidado de los 2,3 millones de personas dependientes que hay en nuestro país.

El 40% de los cuidadores no profesionales de un dependiente tienen que asumir un coste económico importante, el 34% ha sufrido el impacto profesional y 32% se ha visto obligado a reducir horas de trabajo.

La repercusión económica es importante, pero lo que más acusan estos cuidadores no profesionales es el impacto en su salud y bienestar. El 78% sufre cansancio crónico, el 68% sufre consecuencias psicológicas como ansiedad y el 55%, depresión por la carga y la falta de apoyo.

Además, el 55% de los cuidadores no profesionales no se sienten reconocidos y el 38% tampoco apoyados por el sistema sanitario. El 24% echa en falta recursos financieros y el 19% alguien que les ayude con sus responsabilidades.

Las cotizaciones a la seguridad social de los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia correrán a cargo del Estado.

[PLENA INCLUSIÓN.ORG 22.03.2019]

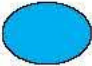

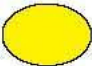



A partir del 1 de abril de 2019 las cotizaciones a la seguridad social de los cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia correrán a cargo del Estado, Tras la publicación en el BOE de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.



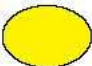



Hay que recordar que este convenio especial de la Seguridad Social se había creado en 2007 siendo el Estado quien se encargaba del pago de estas cotizaciones a la Seguridad Social hasta el año 2012. A partir de entonces el Gobierno cesó la financiación de este convenio y pasó a ser el cuidador o cuidadora quien aportara la cuantía de la cotización.



Trivial de los cuidados

¿QUIÉN DIJO QUE LOS CUIDADOS NO PUEDEN SER UN RETO DIVERTIDO?

-  ¿Quiénes cobran más pensiones no contributivas, los hombres o las mujeres?.
-  En 2019, el importe medio de las pensiones contributivas de las mujeres fueron A)50% B) 65% C) 75% respecto a la media de los hombres.
-  ¿Qué porcentaje de personas cuidadoras no profesionales son mujeres?
A) 85% B)68% C)74%
-  En España las mujeres dedican de media diaria al cuidado de niños, ancianos y dependientes: A) 2,5 horas B) 3,5 horas C) 4,5 horas
-  El tiempo que dedican las mujeres a los cuidados en 1 año, calculado en jornadas de 8 horas diarias es: A)140 días laborales B) 201 días laborables
-  En España, si a las horas dedicada en 1 año al cuidado no pagado se aplicara el salario mínimo, ¿cuánto sería? A) 205 mil millones € B) 120 mil millones €

-  Las mujeres. Cobran el 75% de pensiones no contributivas. Razona por qué.
-  El 65% respecto a la media de los hombres. Razona por qué.
-  El 85%. Piensa por qué.
-  4,5 horas. ¿Qué te parece?, y ¿si le sumas la jornada laboral?
-  201 días laborables. ¿Qué te parece?, y ¿si le sumas la jornada laboral?
-  205 mil millones de € según informe de Oxfam. ¿Qué te parece?.

El trabajo de cuidados-historias de vida

Historia de Ana



PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Pensáis que lo vivido por Ana es una situación aislada?
- ¿Por qué creéis que se sigue dando retrasos y carencias en la ley de dependencia?
- Si no se cubren los asistentes personales, ¿quién cumple esa función?, ¿qué supone para las personas?

El trabajo de cuidados historias de vida

Historia de Ana_ Contexto

El tiempo medio de tramitación de un expediente de dependencia es de 426 días.

[GERIATRICAREA.COM 01.2020]

Por normativa, el plazo máximo para resolver un expediente se sitúa en seis meses (180 días) pero en cuatro comunidades se superan los 18 meses y el pasado año el número de personas en espera de algún procedimiento se incrementó en más de un 10% alcanzando actualmente la cifra de 423.000 expedientes en tramitación, tal y como denuncia la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales. Así, hasta noviembre de 2019 se habían incrementado el número de personas en espera de valoración de grado de dependencia y en espera de atención mediante servicios o prestaciones hasta llegar a las 423.000 personas pendientes de algún trámite.

Después de 13 años de implantación de la ley de dependencia, los motivos de estos retrasos son múltiples pero desde la citada asociación apuntan dos: los sucesivos recortes sufridos en la financiación de la ley y el entramado burocrático creado por las diferentes administraciones que, "lejos de garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, se convierte en una trampa para el acceso al disfrute de prestaciones y servicios."

La Asistencia personal a través del SAAD

[ASISTENCIAPERSONAL.ORG]

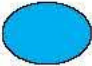
Una de las medidas fundamentales para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad (máxime si son dependientes) es la posibilidad de que éstos cuenten con la ayuda de un profesional que les preste asistencia personal. Es una vía para hacer efectivo el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, como recoge el artículo 19 de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.


Nuestro ordenamiento jurídico carece de una regulación general de dicha figura. A nivel estatal solo se contempla -y de forma poco precisa- en la Ley 39/2006 que prevé en su artículo 19 la concesión de una prestación económica de asistencia personal. Realmente no regula la asistencia personal.

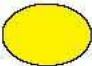



Trivial de los cuidados


¿QUIÉN DIJO QUE LOS CUIDADOS NO PUEDEN SER UN RETO DIVERTIDO?


 ¿Cómo se llama la propuesta de ley que pretende regular la figura de la asistencia personal?.


 ¿Cuántas personas han muerto en 2020 en España esperando la ley de dependencia?. A) 25.420 B)32.210 C)47.147

 ¿Qué porcentaje del PIB español se invierte en dependencia?.
A) 1,8% B) 0,9% C) 0,5%


 ¿En España, cuantas personas se encuentran sin recibir ninguna prestación por dependencia a pesar de tener derecho a ella? A) 233.228 B)152.230


 ¿Qué significa el término "familiarización de los cuidados"?


 Si se tuviese en cuenta el trabajo de hogar y cuidados no remunerado en España, ¿cuánto aumentaría el PIB? A) 25% B)25% C) 45%


 Ley de vida independiente.

 47.147 según EpData. ¿Qué os parece?.

 0,5%. En Dinamarca es el 2,5% ¿Qué os parece?.

 Significa que se usa la familia como estrategia básica para la organización social de los cuidados, en lugar de una estrategia colectiva o estatalista etc.

 233.228 a fines de 2020 según EpData están en lista de espera. ¿Qué os parece?, ¿qué supone para ellas y sus familias?.

 45%. En realidad, entre un 40 y un 55% ¿Qué os parece?.